Fecha:	02	de	DICIEMBRE	de	2024

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X	CONVENIO	
Contrato número:	1.330-17-13-13249	de	20 DE NOVIEMBRE DE 2024

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 5500005793 06 DE NOVIEMBRE 2024 RPC No. 5600074364 20 DE NOVIEMBRE 2024 Apropiación Presupuestal: 121000/1159/2-320202008/3533003070030000/PI35-102458/1/1/01/O1 LIBRE DESTINACION/SRIA AMBIENTE Y DESARROLO SOSTENIBLE/ Servicios prestados a la empresas y servicios de Aprovechamiento sostenible/ Realizar acompañamiento profesional, técnico y asistencial a las inversiones ejecutadas.
Proyecto: PI35-102458/1/1/01/01- Realizar acompañamiento profesional, técnico y asistencial a las inversiones ejecutadas
Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:
LÍNEA ESTRATÉGICA TERRITORIAL 3: Valle biodiverso, cultural e incluyente
LINEA DE ACCION 401: Valle biodiverso, protegido y sostenible
META DE PRODUCTO MP3300307013208006-implementar una estrategia anualmente de gobernanza institucional para la gestión integral del sector ambiente y educación ambiental en el departamento del Valle del cauca durante el periodo de gobierno.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Fortalecer la gobernanza en el departamento del vale del cauca a través de la gestión integral del recurso hídrico del valle del Cauca.
PROGRAMA: Valle biodiversidad y residencia.
SUBPRORAMA: Educación ambiental para la educación
ELEMENTO PEP: PI35-102056/1/1/01/10 - Realizar acompañamiento profesional, técnico y asistencial a las inversiones ejecutadas.
Posición Presupuestaria: 2-320202008.
Cuenta Mayor: 5507052102
Objeto del contrato: Prestar los servicios de apoyo a la gestión como guardián ambiental en la secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible con el fin de apoyar la realización de las actividades asociadas al proyecto "DESARROLLO DE ALTERNATIVAS PRODUCTIVAS PARA EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

Supervisor:	**BEATRIZ EUGENIA OROZCO GIL** **Subsecretaria Técnica Ambiental.** **C.C.29.331.910** **Teléfono: 3113012526**
Contratista	**YASURI MUÑOZ VALENCIA** **CONTRATISTA.** **C.C.1.006.101.101** **Teléfono:3126714702**

OBJETIVO DEL INFORME

Escaneado con CamScanner

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **DICIEMBRE del 2024**; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **DICIEMBRE del 2024** fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Ambiente, Desarrollo Sostenible.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.		
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	**1-Acompañar las jornadas / eventos y mesas de trabajo según como sean direccionado por la supervisión y en el marco del proyecto objetivo del contrato.** **2-Apoyar iniciativas comunitarias rurales y urbanas que comprendan la siembra de especies vegetales nativas según como sea direccionad por la supervisión y en el marco del proyecto objetivo del contrato.** **3-Apoyar iniciativas comunitarias rulares y urbanas, recolección de residuos sólidos y embellecimientos paisajísticos según como sea direccionado por la supervisión y en el marco del proyecto objetivo del contrato** **4-Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el modelo integrado de planeación y gestión – MIPG.** **5- Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por la supervisora.**	

Escaneado con CamScanner

Porcentaje de cumplimiento.	**Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de DICIEMBRE del 2024:**	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	100%
Otras consideraciones.	Sin novedad.	

Sugerencias

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad.		

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Mencionar las **especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas:**

Actividades realizadas:

Actividad contractual: 1. - Acompañar las jornadas / eventos y mesas de trabajo según como sean direccionado por la supervisión y en el marco del proyecto objetivo del contrato.

- Participó como guardiana de Santiago de Cali, junto con otros guardianes ambientales de la Gobernación del Valle del Cauca, en una jornada de pintura para decorar las calles del barrio San Jorge en Yumbo (Valle). Esta actividad tuvo como objetivo fomentar la unión y el trabajo en equipo de la comunidad, promover la recuperación del barrio y ofrecer a los jóvenes actividades recreativas que los mantengan ocupados, contribuyendo así a prevenir conductas negativas.

Escaneado con CamScanner

2. Apoyar iniciativas comunitarias rurales y urbanas que comprendan la siembra de especies vegetales nativas según como sea direccionad por la supervisión y en el marco del proyecto objetivo del contrato.

- Asistió como guardiana ambiental de Santiago de Cali, junto con otros guardianes ambientales de la Gobernación del Valle del Cauca, a una jornada de forestación en el barrio San Jorge del municipio de Yumbo (Valle). Durante esta actividad, se realizó la siembra de 50 árboles frutales, como mango y aguacate, con el objetivo de recuperar el parque natural y promover el amor por la naturaleza en la comunidad.

- Asistió como guardiana ambiental de Santiago de Cali, junto con otros guardianes ambientales de la Gobernación del Valle del Cauca, a una jornada de forestación en el corregimiento de Dapa – Zanjón Santa Clara, municipio de Yumbo (Valle). Durante la actividad, se llevó a cabo la siembra de 100 especies, entre ellas nacedero, chiminango, gualanday, chambimbe, guayacán y algunas variedades de árboles frutales.

- **Actividad contractual: 3. Apoyar iniciativas comunitarias rulares y urbanas, recolección de residuos sólidos y embellecimientos paisajísticos según como sea direccionado por la supervisión y en el marco del proyecto objetivo del contrato.**

- Participó como guardiana de Santiago de Cali, junto con otros guardianes ambientales de la Gobernación del Valle del Cauca, en una jornada de embellecimiento y limpieza del parque natural del barrio San Jorge, en el municipio de Yumbo (Valle). Durante esta actividad, se lograron recolectar 50 kilos de residuos vegetales, incentivando a la comunidad a preservar y cuidar la naturaleza, así como a mantener espacios limpios y agradables.

- Participó como guardiana de Santiago de Cali, junto con otros guardianes ambientales de la Gobernación del Valle del Cauca, en una jornada de embellecimiento y limpieza del parque natural del barrio Las Américas, en el municipio de Yumbo (Valle). Durante esta actividad, se recolectaron 70 kilos de residuos vegetales, incentivando a la comunidad a preservar y cuidar la naturaleza, así como a mantener los espacios limpios y agradables.

Escaneado con CamScanner

- Participó como guardiana de Santiago de Cali, junto con otros guardianes ambientales de la Gobernación del Valle del Cauca, en una jornada de limpieza de residuos sólidos en el río Pance, en el Parque Mágico del corregimiento de Pance. Durante esta actividad, se recolectaron 50 kilos de residuos sólidos, promoviendo entre la comunidad la importancia de preservar y cuidar la naturaleza, así como de mantener los espacios limpios y agradables para todos.

- Participó como guardiana de Santiago de Cali, junto con otros guardianes ambientales de la Gobernación del Valle del Cauca, en una jornada de embellecimiento y limpieza del parque de la Laguna de los Patos, en el municipio de Yumbo (Valle). Durante esta actividad, se recolectaron 70 kilos de residuos sólidos no aprovechables, incentivando a la comunidad a preservar y cuidar la naturaleza, así como a mantener los espacios limpios y agradables para el disfrute de todos.

- Participó como guardiana de Santiago de Cali, junto con otros guardianes ambientales de la Gobernación del Valle del Cauca, en una jornada de embellecimiento y limpieza del Parque Natural Dakota, ubicado en el barrio Álamos de Santiago de Cali. Durante esta actividad, se recolectaron 70 kilos de residuos sólidos no aprovechables, promoviendo entre la comunidad la importancia de preservar y cuidar la naturaleza, así como de mantener los espacios limpios y agradables para todos.

Actividad contractual: 4. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el modelo integrado de planeación y gestión – MIPG.

- Asistió como guardiana ambiental de Santiago de Cali a una reunión virtual en la que se socializó el informe sobre el Código de Integridad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) de la Gobernación del Valle del Cauca.

- Realizó encuestas de satisfacción, cumpliendo con los lineamientos establecidos por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). Estas encuestas tuvieron como objetivo evaluar la percepción de los usuarios sobre los servicios ofrecidos, identificar áreas de mejora y fortalecer la calidad en la gestión pública, promoviendo un enfoque centrado en las necesidades y expectativas de la ciudadanía.

Escaneado con CamScanner

Actividad contractual: 5. Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por la supervisora.

- Participó como guardiana ambiental de Santiago de Cali, junto con otros guardianes ambientales de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo del Valle del Cauca, en una caminata ecológica en el Parque de la Salud, organizada por el DADI y la Subdirección de Bienestar del Talento Humano. Esta actividad nos permitió conectar con la naturaleza, reflexionar sobre la importancia de cuidar nuestra salud y nos inspiró a seguir trabajando juntos para construir un futuro más saludable para todos.

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.**
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.**
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA.**
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA.**
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO PALICA.**
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.**
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA.**
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.**

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA**
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA**
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA**
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA**
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA.**
- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: Me acojo al decreto 1273 de 23 de julio 2018, La contratista realizo el pago de la planilla N0. 1068101291 con CUS No. 8822627325, del mes de NOVIEMBRE según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753,**

Escaneado con CamScanner

135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO

Concepto	*Valor*
Valor inicial del contrato	$ 5.000.000
Valor Adiciones	$0
Reajustes	$0
Actualización de precios	$0
Valor Total del Contrato	$ 5.000.000
Valor pagado	$2.500.000
Valor causado que no se ha pagado	$ 2.500.000
Valor total ejecutado	$ 5.000.000
Valor saldo por ejecutar	0
Intereses moratorios	$0

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
CUOTA	NOVIEMBRE	$ 2.500.000	PAGADO

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.**
- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.**
- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA.**

Escaneado con CamScanner

- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.**
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.**
- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA.**
- **Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.**

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 2: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 3: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 4: **Actividades:**	**$**	**$**
TOTALES:	**$**	**$**

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada.

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA.

Escaneado con CamScanner

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS
NO APLICA.

Fecha del próximo informe	**N/A**	**De**	**N/A**	**del**	**N/A**

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los				
02	**días del mes de**	**DICIEMBRE**	**del**	**2024**

BEATRIZ EUGENIA OROZCO GIL
C.C.29.331.910
SUPERVISORA

Escaneado con CamScanner